

a los siguientes expedientes.

1º	Rep. Ciudadanía	Memo	N.T.
01	Arqueología	Santiago Rafael Moncilla Vilcazán	26436
02	Historia	Marco Ordóñez Alvarado Espinoza	141021
03	Literatura	Gismero Urbina Sánchez	61738
04	Náutica	Víctor Raúl Alveo Vásquez	23311

Expediente para título

01. Literatura	Carla Estefanía González Flores	16524-17
02. Literatura	Luis Henry Vara María	74877-15
03. Historia	Daniel Ricardo Moncilla Borda	53229-16

Puestos los expedientes a consideración del Consejo se aprobó por unanimidad.

Asiendo los seis de la tarde, del día veinte de junio del año 2017, la Dra. Martha Charáez, dir. por encomienda la sesión ordinaria N° 04.

Firman en pieza de conformidad:

Dra. Martha Charáez Charáez Lazarte

Dr. Augusto Luis Zorrallos

Dr. José Delgado Hejia

Lic. Carlos Flores Soriano

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Martín Saúlcer Villaverde (pidió permiso)

Alumnos Consejeros: Tamara Gonzales

Adriana Baldanza

Juan Carlos Tuesta

Secretaría Académica: María Magdalena P.

Consejo Extraordinario N° 08

17/07/2017

En la ciudad de Lima, asiendo las tres y quince de la tarde, del día diecisiete de julio del año 2017, la Dra. Martha Charáez Lazarte, convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, esto que tuvo lugar en la

sala de sesiones del Deánato, en la continuidad de los siguientes consejos:

Dra. Martha Charáez Lazarte

Dr. Eduvord Espinoza Navora

Lic. Carlos Flores Soriano

Dr. José Delgado Hejia

4. Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. Augusto Luis Zorrallos

Dr. Martín Saúlcer Villaverde

Alumnos Consejeros: Adriana Baldanza

Tamara Gonzales

Juan Carlos Tuesta (pidió permiso por vacaciones)

Docentes Invitados: Dra. Rosalina Campos Pérez

Lic. Segundo Gálvez Nagata

Actúa como Secretario Académico la Lic. Chila Martínez Gutiérrez, luego de revisar el quorum, se procedió a leer los acuerdos de la sesión anterior, el que aprobado sin ninguna observación.

La Agenda a Tratar: 1. Reconsideración de licencia por capacitación oficializada del Dr. Cente Hugo Jardón Restauré. 2. Parita Cátedra Villaverde 3. Docentes Invitados

4. Casos de Alumnos 5. Organograma de la Facultad de Humanidades 6. Grados y Títulos.

1. Hay dos cuestiones - La anterior solicitud no se ha respondido - Pide una Reconsideración. Se ejerce esta licencia Ver la forma en la que acceder a esta licencia, entendida como capacitación oficializada. No había problema, sinceramente.

Martha Charáez: Los de 2017, sobre todo base fundamental

Eduvord Espinoza: Reconsideración, debe hacer un informe jurídico del caso

José Delgado Hejia: No procede, lo anterior solicitó apelación; apelar a este instante.

Carlos Flores: Leyó las disposiciones generales sobre Capacitación del Vice-Rectorado Académico Anual interno y nacional. Plan Anual de Capacitación, Cap. III licencias por Capacitación. Art. 15 y art. 16 a) Resolución Rectangular curriculum vitae muyas de tres meses.

c) Cuando las experiencias académicas se realicen en el extranjero, la licencia será autorizada por el Titular del puesto, aún cuando el tiempo sea menor a tres meses

Art. 17" Las licencias por capacitación se concede a los docentes: 1. En goce de pensión

notariedades, cuando es oficializado, 2. Sin goce de remuneraciones, cuando no es oficializado, de biendo al docente retirarse de la Planchilla inicia de Pagos.

José Alfredo Túro: No le corresponde

José Alfredo Túro: No es incompatible, si cumple lo mejor, lo mejor, no concuerda

José Alfredo Túro: Escribió un informe Técnico - Jurídico

José Alfredo Túro: El mequinidad

Augusto Ruiz: Dele la oportunidad

Acuerdo: "Se manifiesta al Redactorado la solicitud del Dr. Hugo Jardón Roldán, por la apertura de un Oficializado - Investigación, conforme a la iniciativa presentada por el Departamento de Antropología de la Universidad de Florida Gainesville de los Estados Unidos de Latinoamérica desde el 1/03/2018 hasta el 28/02/2019."

2: Renata Cátedra Villanueva

La Dra. Rosalvina Campos pidió a los encargados

Estadística por países, producidos por Perú se publican 72. Red Mundial 142 (Qui)

72 universidades publicaron. Hay buenas, regulares, malas, peorísimas.

U.N.M.S.M., PUCP (buenas) UNEV, Agraria, UNI, San Agustín (regulares), la del Altiplano (malas), la del Callao, San Ignacio de Loyola, César Vallejo (peorísimas).

La Universidad de Chile (1^{er} puesto).

Objetivo: ¿Cuál ha sido la revista? publicación científica en calidad, análogos de una investigación. Cátedra Villanueva, ya tiene los avances. Pensión por pares, en puntos internacionales.

Potenciar por primera vez, lograr ser indexadas en base de datos; Elementos Centrales de una Revista: Calidad Editorial, Calidad en Difusión, Calidad en Contenidos, Gobernabilidad Institucional, Evaluación de Pares, Evaluación Final. Calidad en Vizibilidad (colaboradores), Calidad en Acceso.

La Indexación: criterios más exigentes para este año. Indicadores: Precio, Suelo:

forma y contenido. Otras revistas están en Indicadores o Suelo. 500 artículos de instituciones, 500 externas, nacionales e internacionales, no de mayor prioridad

25 puntos, los 8 primeros son obligatorios. Señales por señales, autor, editor, Comité Evaluador. Pares evaluadores, editorial, lector.

Augusto Ruiz Zavales: Estas revistas son buenas. Una debe decirte. Te están agrediendo.

Si no estás de acuerdo te lo publican. Tú no te van a recortar.

José Alfredo Túro: No depende de nosotros

Rosalvina Campos: Siendo es más exigente en forma y fondo. Indicadores son más suellos, cumplir con la forma.

María Esther Suárez: Criterios de publicación que tienen las revistas

Augusto Ruiz: No tiene una opinión muy amistosa

José Alfredo Túro: Baja en argumentos

María Esther Suárez: Hay que armar.

Augusto Ruiz: Vamos a optarla, si queremos, no me opongo a esto. Tomarlos que licenciamos, no planteando una curiosidad, yo no curioso.

Rosalvina Campos: Hoy normas establecidas, hay publicaciones digitales. Revista impresa (si quiere) open journal system - OJS Trajar los artículos, si lo tiene Villanueva, trabajaremos en conjunto. Publicar los artículos de los estudiantes.

Augusto Ruiz: En la jornada han calificado

Rosalvina Campos: Donar a los al Trabajo de investigación

María Esther Suárez: Va a ser público, que publiquen los dos primero después

Rosalvina Campos: Fueron firmes las actas, Hugo Jardón, María Esther Suárez, Víctor Raúl Norberto.

Carlos Flores: Financiamiento

Rosalvina Campos: Van a ganar el encargo del apoyo financiero, hacia para diez revistas. Hay juntas que no publican. Hay que optar por la revisión electrónica.

María Esther Suárez: Publicar para lograr el licenciamiento

Adriana Aldana: Hacía un cronograma para publicar, con convocatoria

María Esther Suárez: artículos, fecha y el momento adecuado

Rosalvina Campos: - No hay un reglamento de investigación aprobado, doctor al quien que no investiga, no tenía nada que ver. Que se name. En principio los doctores de investigación, Decana y Directora de Investigación.

María Esther Suárez: Hay que ordenar la Cedi

María Esther Suárez: Hay tres reglamentos, pero dilatando

Rosalvina Campos: Bajo la presencia, sigue trabajando en Cátedra Villanueva, no se ha detenido.

Carlos Flores: Si esperamos el reglamento, nos gana el año

- Acuerdo: Hay un modelo de Cátedra - La Decana lo preside

Adriana Aldana: Hacemos trabajo para hacer la revista

Matté Saúder: Me abo Tonga

José Delgado Rojas: Propor, ya no lo Cate dirá

Martita Chávez: Dan viabilidad a la Renate Tipshé. Todos colaborar

Matté Saúder: No tenemos capacidad para triplicar la capacidad del director

Carlos Flores: Isabel Recabarren. El Jefe tiene otra correspondencia.

Augusto Llano: Catedra y Tipshé en digital

Edward Espinosa: Que continúen Tipshé.

3. Docentes Titulados

El aplicativo que está abierto, Completar los horarios. Lo proponemos en reemplazo del Dr. Hugo Delgado Sáenz. En el caso de Sagredio para validar el contrato. Para autorizadas y Asociadas piden maestría. Para Principal Doctorado.

Edward Espinosa: Yo he hablado a los Consejos. Tienen a docentes. Vana en justificadas. Corro con las búsquedas a una reducción.

Martita Chávez: Que sustente en Tesis Blaz

Edward Espinosa: Blaz está desde el 2013

Carlos Flores: Han crecido 2020 hasta. Todo lo visto a Blaz Sáenz

Matté Saúder: Los tesis que se están licenciendo (Querandui) y firmado por Tesis Andia. Hacer daño a Blaz. La de vije, poner en alto este trabajo.

4. Caso de Alumnos

1. El alumno Yojan Giocomi Pampa Vasquez en código 2010017165 de la Escuela Profesional de Historia, solicita matrícula estípula, para poder cursar las materias de la Carrera. Adjuntando la documentación constatatoria y los pagos correspondientes.

Se fecha 18/04/17 en N° de trámite 30274. Se aprobó por Consejo de Facultad, para que se elabore la Resolución Decanal respectiva.

2. El alumno Luis Jesús Paul Matté Valdez en código 2014012637, de la Escuela Profesional de Historia, solicita matrícula estípula, para poner la carrera académica.

El Expediente 51030 de fecha 04/07/17 se opina que es procedente de acuerdo al Informe OSS-2017 de la Oficina de Servicio Académico y aprobado por el Consejo de Facultad.

3. El alumno José Carlos Colomio Monzó, en Código de Matrícula 2014017097,

solicita matrícula estípula, con la documentación constatatoria. El rápido alumno es del la Escuela Profesional de Lingüística y Literatura, especialidad Lingüística, con N° de Expediente 54263 del 19/7/17. Fue aprobado por el Consejo de Facultad.

4. Con oficio N° 113-06T-17-TH-UNP, se solicita cambio de miembros designados de la Tesis "Los Cuartellos del Poder. Arquitectura en el Cuartel Santa Catalina de Lima, símbolo de la Colonia; de los Bachilleres Audry Pallote".

Acuerdo: Que el Jurado Examinador ffc. Julio Macías Leyva, continue como Jurado Examinador de la Tesis.

Edward Espinosa: En este caso la Tesis evaluada, va a conceder cuando el expediente, no coincide en el primero. Mejorar la Tesis, sea la Tesis y puede darla buena bien.

José Delgado: no es cierto, un grado equivalente o superior. Quién le envió el documento, el culpable es de todos y éstido. La alumna no está en condiciones de pedir.

Matté Saúder: Salta guardar al docente

Martita Chávez: Muchas cosas hay que cambiar.

Se le invitó al Docente Alejandro Gómez Albinojete para que explique sobre los Encuentros Estudiantiles. OSA está haciendo el procedimiento para tener listo el resultado en los próximos.

Hay un grupo de encuestas que no se han procesado; todo lo demás encontrado y llegan a cumplir las metas.

La Contraloría - aca la Decana - pidió información porque se aplicó la encuesta 2018-2019. En el año 2016, no hubo.

Informes.

Informe el director de la Escuela Profesional de Lingüística y Literatura Dr. Edward Espinosa Heredia, con respecto al propor de Matemática Histórica (14. año) y Estadística (2do. año).

El propor suele en hoy - Túlo mucha asistido. En Literatura en el curso de Estadística de 5 horas, solo dicta 2;riegue el derecho a examen sustitutivo.

Martita Chávez: Firmó el punto de ausentismo, no va a clases.

Al mismo la Decana expuso que la Resolución no ha salido, llamó a ONG CRA y la Revisión excluyó a la Docente Nora Fotaccioli por el límite de edad.

5. Organización de la Facultad

Se presentó el organigrama elaborado por la Oficina de Planeamiento y fue aprobado.

6. Grados y Títulos

La Oficina de Grados y Títulos envía para su aprobación el grado de Bachiller a los siguientes egresados:

Nº	Especialidad	Alumno	Nº
01	Historia	Andrea Sofía Bacetta Precio	30644
02	Historia	Hector David Delgado Valderrama	33288
03	Historia	Maryna Yulene Duque Peña	30738
04	Historia	Katherine Jeannine Rivero	30408
05	Historia	Abraham Christopher Costaneda	31296
06	Historia	Jhonathan Trelles Sierra	33101
07	Historia	Bryan Robert Vinas Toruena	31293
08	Historia	Katharin Sassi Guillén	33285
09	Historia	Pedro Héctor Galván Huicochea	34008
10	Antropología	Norman Corrado Domínguez Rojas	27274
11	Filosofía	Cristian Fernández Pérez	31322
12	Lingüística	Mariy Isabel Chacón Gómez	26490

Puesto los expedientes a consideración del Consejo se aprobó por unanimidad.

Siendo las seis de la tarde, del día 17 de julio del año 2017, la Dra. Martha Chávez dio por concluida la Sesión Extraordinaria N°08.

Firmas en acta de confirmidad

Dra. Martha Chávez Jaramillo

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. José Delgado Tejij

Dr. Augusto Ruiz Zorollo

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Pérez

Dr. Martí Sanchez Villagómez

Alumno Consejero

Adriana Saldaña

Tamara González

Juan Carlos Tuesta (pidió permiso por examen)

Secretaría Académica: *Maria Mujica Barreda*

Consejo Ordinario N° 05-2017-F-H-VNFU

17/08/2017

En la ciudad de Lima, siendo las nueve veinte de la mañana del día cuatro de agosto del año 2017, la Dra. Martha Chávez durante convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en la sala de Sesiones del Decanato de la facultad de Humanidades, con la asistencia de los consejeros y alumnos de la facultad.

Asistentes: Dra. Martha Chávez Jaramillo

Dr. Martí Sanchez Villagómez

Lic. Carlos Flores Pérez

Dr. Augusto Ruiz Zorollo

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. José Delgado Tejij

Lic. Alfonso Salas Campos

Alumno Consejero: Adriana Saldaña - Permiso por atención médica

Acto como penitencia para dar inicio al año la licencia de Nelson Martínez Gutierrez.

Se dio lectura a la lista de asistencia.

La Asamblea se tratará:

1. Asuntos Contenciosos
2. Gestión por Procesos
3. Control de Asistencia de Docentes Parcialectura y no lectura
4. Expedientes de alumnos (E.P.L.L.)
5. Reactivación de Matrícula
6. Cambio de Horas no Lectivas
7. Propuesta de la Jefatura de Autotratamiento y auditorías
8. Horarios de Clase
9. Análisis de los nuevos reglamentos de la facultad
10. Otros

INFORMES

Marta Chávez: Atendemos con la ley Universitaria, agradece a los consejeros por las relaciones académico-administrativas, habiendo pasado un semestre académico muy importante